



ANEXO I Convocatoria PICATA-Técnicos de Apoyo

Fecha de resolución: 22 de mayo de 2014

Fin plazo de instancias: 29 de mayo de 2014

Infraestructura/Laboratorio: Escuela Internacional de Enfermedades Animales Comunicables

Investigador Principal: Lucía de Juan Ferré

Código de Plaza: PICATA-TecA-15

Titulación requerida: Licenciado en Veterinaria

Centro de I+D/ Instituto: Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET)

Experiencia profesional / Adecuación al Perfil:

- Experiencia mínima de 5 años en Laboratorios de Sanidad y/o Producción Animal.
- Experiencia en diseño y organización de ensayos y protocolos en el campo de la sanidad animal.
- Experiencia en formación y docencia tanto teórica como práctica en el ámbito de la Producción y Sanidad Animal. Se valorará experiencia en docencia práctica universitaria.
- Experiencia en gestión y organización de cursos y jornadas.
- Experiencia en el mantenimiento y preparación de cultivos microbiológicos (grupos de Riesgo 2 y 3) en instalaciones BSL2 y BSL3. Experiencia y participación en técnicas acreditadas bajo la norma ISO 17025.
- Experiencia en tareas administrativas y de gestión.

Departamento:

Nº de Plazas: 1

Jornada: Partida

Retribución Mensual Bruta: 1.804 €

Horas Semanales: 37,5 horas

Actualización: No

Nº de Pagas Anuales: 12

Inicio de contrato: 1/07/2014

Fin de contrato: 31/12/2014

Prórroga*: Si

Otros méritos:

- Se valorará estar en posesión del doctorado.
- Se valorará la participación en publicaciones científicas y técnicas y aportaciones en congresos científicos dentro del Sector de la Producción y Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
- Se valorará (i) estar en posesión de la homologación oficial otorgada por la Comunidad de Madrid para ejercer en todo el territorio nacional las funciones correspondientes a la Categoría A y Categoría B en virtud del Real Decreto 1201/2005 (B.O.E 252) de protección de los animales o (ii) tener experiencia probada en el manejo de diferentes especies animales (porcino, ovino, bovino, ratones, cobayas, aves, peces, etc.). Conocimientos de la normativa de bienestar animal de animales de granja y laboratorio y Ley 6/2013.
- Se valorará la realización de cursos en gestión de I+D
- Idiomas: Inglés nivel medio-alto. Se valorará el dominio de otros idiomas.

*Estará condicionada a la existencia de crédito suficiente



ANEXO II Convocatoria PICATA Técnicos de Apoyo

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Código	Investigador Principal	Comisión Evaluadora
PICATA-TecA-15	Dña. Lucía de Juan Ferré	Presidente: D. Francisco Tirado Fernández Vocal 1: Dña. Lourdes Semprún Vocal 2: Dña. Lucía de Juan Ferré Vocal 3: D. Lucas Domínguez Rodríguez Secretaria: Dña. Lourdes Fernández Galicia